

PARILLO S. A.

67752

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007

Señores Accionistas de
Parillo S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Al ser nombrado comisario por parte de la junta general de accionistas de la compañía PARILLO S.A., procedo a emitir el siguiente informe luego de un breve análisis y revisión al cierre de los informes financieros al 31 de diciembre del 2007.-

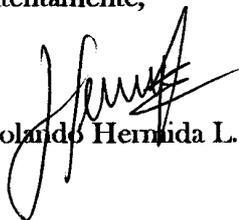
La actual administración, me ha otorgado toda la colaboración necesaria para efectuar la respectiva revisión de los libros, se ha cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias de la empresa, además de las resoluciones de la Junta General. La contabilidad se encuentra registrada de manera clara y precisa de acuerdo a los principios de contabilidad, la correspondencia, los libros de actas de junta general, libros, talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes se conservan en buen estado de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.

La custodia y la conservación de los bienes de la compañía es la adecuada, por lo tanto se conservan en buen estado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las razonables en todos los aspectos importantes ya que han sido elaborados de acuerdo con los principios generales de contabilidad.

Por antes expuesto, espero que el presente informe sea de la aceptación de ustedes. Sin otro particular, me suscribo, reiterándoles mis saludos.-

Atentamente,


Rolando Hernáiz L.

